

Piñas, 15 de Abril del 2013

Sr.  
Miguel Ángel Pastor Cabrera  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Junta Universal de socios de la compañía **DISTRIBUIDORA DIPASTOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el día 15 de Febrero del año 2013, ha sido designado LIQUIDADOR PRINCIPAL de la referida empresa, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor, e inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Piñas, con el # 204, el día Veinticuatro de Febrero del Dos Mil Seis.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Piñas, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador Principal le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación; y, se refiere a todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

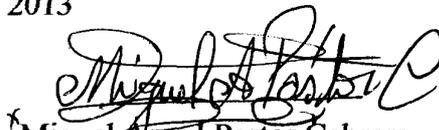
Atentamente,



María Alexandra Pastor Loaiza  
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía **DISTRIBUIDORA DIPASTOR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**.

Piñas, 15 de Abril del 2013

  
Miguel Ángel Pastor Cabrera  
LIQUIDADOR PRINCIPAL  
C.C. # 070095391-2

Dirección: Ángel Salvador Ochoa, a 200 mts del Instituto 8 de Noviembre

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
PIÑAS - EL ORO

**C E R T I F I C O:**

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.72, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.20.*

*Piñas, a 30 de Abril del 2013.*

  
*Dra. Glenda Inés Romero Romero*  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,**

